

Normas para la publicación en *Panace@* (2013)

Los originales deben remitirse por correo electrónico a panace@tremedica.org.

Formato del archivo: compatible con Microsoft Word 2003.

El texto del artículo se presentará en un solo archivo, que incluirá:

- título
- nombre completo de los autores
- filiación profesional y ubicación geográfica de los autores (en la lengua en la que esté redactado el artículo) y, en el caso del responsable de la correspondencia, su dirección electrónica
- resumen de entre 50 y 100 palabras
- palabras clave (entre cinco y ocho)
- cuerpo del artículo (se recomienda que los denominados «entremeses» no superen las 500 palabras)
- referencias bibliográficas
- tablas o cuadros, no en formato de imagen
- Las imágenes se presentarán en archivos independientes de formato TIFF, GIF o JPEG; se indicará en el texto dónde deben reproducirse y el pie que deben llevar.
- Fecha de envío del artículo

El documento debe mecanografiarse de la manera más simple posible sin emplear opciones de diseño ni estilos. Se recomienda:

- Emplear un solo tipo o familia de letra (p. ej.: Times New Roman).
- Usar un solo tamaño de letra.
- Las citas de tres líneas o menos deben ir dentro del texto, con comillas latinas (« »). Las citas con más de tres líneas deben ir fuera del texto, con sangrado por la izquierda de 1,5 cm.
- En los textos en lenguas románicas se emplearán como comillas principales las latinas (« »); las comillas inglesas (“ ”) se utilizarán solo para entrecomillar un fragmento dentro de un texto ya entrecomillado.

- Se empleará la raya (—) como alternativa a los paréntesis para introducir texto complementario o prescindible, aclaraciones, explicaciones, etc.
- No se empleará el subrayado y debe limitarse al máximo el uso de la negrita para recalcar palabras o fragmentos del texto.
- Los epígrafes de las divisiones y subdivisiones del texto tendrán las siguientes características: 1.º nivel: **negrita**; 2.º nivel: **negrita cursiva**; 3.º nivel: *cursiva*; 4.º nivel: **VERSALITA**; 5.º nivel: **VERSALITA CURSIVA**. Las divisiones y subdivisiones del texto habrán de ir numeradas, comenzando siempre por el número 1. Ejemplo: **1. Introducción**; **2. Objetivo del estudio**; **2.2. Corpus seleccionado**; **2.2.1. Español**; **2.2.2. Inglés**; **2.2.3. Revisión bibliográfica**; **3. Descripción del estudio**; **4. Conclusiones**.
- Se resaltarán **en amarillo** las letras de alfabetos no latinos.
- Las notas irán al final del texto, sin hacer uso de la función de «insertar referencia», y llevarán numeración arábiga.
- El número voladito dentro del texto relativo a una cita o nota irá colocado siempre delante del signo de puntuación.
- El punto, seguido y aparte, que acompaña a paréntesis o comillas se colocará detrás del paréntesis y de las comillas y no delante.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN EL TEXTO

Obras de un solo autor: se insertarán en el punto apropiado del texto el apellido o apellidos del autor y el año de publicación:

Según la teoría de la sincronización racional (Simón, 1945)...

Se indicará la página de la referencia cuando se trate de una cita literal:

En la propuesta de Casado (2008: 22), «según el contexto en el que...

Si el nombre del autor forma parte de la frase, se citará sólo la información que falta entre paréntesis:

Simón (1945) postuló que...

Obras de dos autores: se citan siempre ambos, unidos por la conjunción y, tanto si forman parte de la frase como si se citan entre paréntesis:

Según la teoría de la sincronización irracional (Pérez y López, 1946)...

Como demostraron Pérez y López (1946)...

Obras de tres o más autores: se citará solo el primero, seguido de *et al.* y el año de publicación:

Según la teoría de la sincronización intermitente (Pérez *et al.*, 1947)...

Ya Pérez *et al.* (1947) señalaron en su teoría de la sincronización intermitente...

Obras de asociaciones, corporaciones, organismos públicos, etc.: la primera vez que aparece en el texto el nombre del grupo autor, se escribe en extenso, seguido de la sigla entre corchetes, si existe, y del año de publicación:

(Organización Mundial de la Salud [OMS], 2007)

Las sucesivas citas a este mismo autor colectivo se harán según la sigla, si existe:

(OMS, 2007)

Desambiguación: si se da el caso de dos aparezcan referenciadas con los mismos apellidos (con o sin el añadido de *et al.*) y el mismo año de publicación, se desambiguarán añadiendo el año letras voladitas, que también aparecerán en la bibliografía:

(Sánchez *et al.*, 1922^a)

(Sánchez *et al.*, 1922^b)

(Sánchez *et al.*, 1922^c)...

Obras sin autor: se citará el título entre paréntesis, seguido de la fecha de publicación.

Si es artículo, capítulo de libro o página web, se escribirá entre comillas latinas. Si es un libro, una revista, un folleto, un informe, una página web o un *blog*, se escribirá en cursiva.

... sobre el cambio climático («Clima y tiempo», 1997)

... sobre el cambio climático y la agricultura (*Guide to Agricultural Meteorological Practices*, 1981)

Si se necesita citar un capítulo o una página concreta de la obra citada, se incluirá el dato en la cita del texto:

(López y Pérez, 1981: 96)

Rodríguez (1996) exageraba al afirmar que «los neologismos se impondrían en breve tiempo» (p. 218).

En la propuesta de Casado (2008: 22), «según el contexto en el que...

BIBLIOGRAFÍA

En aquellos artículos en que se desee hacer una distinción entre bibliografía consultada y bibliografía citada, así habrá de hacerse constar al final del artículo. En caso de no hacer dicha distinción, en la bibliografía final solo constarán las referencias citadas en el texto.

Orden: las referencias se citarán por orden alfabético del primer apellido del primer autor. Cuando varias referencias tengan el mismo autor o autores en el mismo orden, se ordenarán por fechas. En el caso de que dos o más obras coincidan en apellidos y fecha, se añadirán a esta letras voladitas:

Barcáiztegui, Alberto (1999^a): ...

Barcáiztegui, Alberto (1999^b): ...

Barcáiztegui, Alberto (1999^c): ...

Organización de las referencias

Libros: apellido y nombre del primer autor, seguido de los nombres y apellidos de los demás autores (si los hay), año (entre paréntesis), título del artículo o capítulo, si procede (entrecomillado), título del libro (en cursiva), volumen (si procede), edición (si procede), lugar de edición, editorial, páginas, dirección electrónica, entre antilambdas (< >) (si procede, en cuyo caso se indicará asimismo la fecha de la última consulta en el siguiente formato: [consulta: 13.VI.2013]):

Bischoff, Alexander y Louis Loutan (2008): *Other words, other meanings. A guide to health care interpreting in international settings*. Ginebra: Hôpitaux Universitaires de Genève, pp. 12-40.

Martin, Anne (2000): «La interpretación social en España», en Dorothy Kelly (ed.): *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granada: Comares, pp. 207-223.

Para obras cuya edición citada o consultada no es la primera, deberá indicarse el número de edición:

Nord, C. (1991): *Textanalyse und Übersetzen. Theoretische Grundlagen, Methode und didaktische Anwendung einer übersetzungsrelevanten Textanalyse* (2.^a ed.). Heidelberg: Julius Groos.

Navarro, F. A. (2005): *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina* (2.^a ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Para obras traducidas, deberá consignarse el nombre del traductor, así como la fecha de la publicación del original y la de la traducción:

Conference of Biology Editors (1987): *Manual de estilo: guía para autores, editores y revisores en el campo de la medicina y la biología*. Barcelona: Salvat. Traducción al español de M. Pulido Mestre.

Reiss, K. y H. J. Vermeer (1984/1996): *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal. Traducción al español de S. García Reina y C. Martín de León.

Publicaciones periódicas y blogs: apellido y nombre del primer autor, seguido de los nombres y apellidos de los demás autores (si los hay) año (entre paréntesis), título del artículo, *post*, etc., si procede (entrecomillado), título de la publicación o *blog* (en cursiva), volumen (si procede) y número, páginas; puede añadirse, entre paréntesis, la fecha exacta de la publicación; dirección electrónica, entre antilambdas (< >) (si procede), en cuyo caso se añadirá necesariamente la fecha de la última consulta en el siguiente formato: [consulta: 3.VI.2000]:

Vandaele, Sylvie y Manon Pageau (2006): «Dynamique discursive et traduction des signes abrégatifs en biomédecine», *Équivalences*, 33 (1-2): 165-190.

Jandová, Jarmila (2006): «El robot huérfano», *Panacea@*, 7 (24): 322-324. <http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n24_cartas-jandova.pdf> [consulta: 3.VI.2013].

Páginas web: apellido y nombre del primer autor, seguido de los nombres y apellidos de los demás autores (si los hay), fecha (entre paréntesis), título del artículo, apartado, etc., si procede (entrecomillado), nombre de la página (en cursiva), dirección electrónica, fecha de la última consulta en el siguiente formato: [consulta: 3.VI.2000]:

Imperial College London: *Translation Memories Survey 2006*. <<http://www3.imperial.ac.uk/pls/portallive/docs/1/7307707.PDF>> [consulta: 4.I.2009].

Millán, José Antonio (2010): «Bergua el polígrafo», *L&B*. <<http://jamillan.com/librosybitios/temas/traduccion/>> [consulta: 2.III.2011].

Autores: se citarán los apellidos del primer autor, seguido de coma y de su(s) nombre(s) de pila o, si se desconocen, de sus iniciales. Para el resto de los autores se empleará el orden natural: nombre(s) de pila y apellidos:

González Huidobro, José Luis y Marcelo Hernández Rivas

Se evitará emplear la fórmula VV. AA o AA. VV. En su lugar se escribirá el nombre del director o coordinador de la obra o el del primer autor, seguido de *et al.* Cuando se conozcan los nombres de todos los autores, se referirán todos ellos):

Carrasco, G.; S. Lorenzo y M. Santiñá (2011): «Manual de estilo de la Revista de Calidad Asistencial. Guía obligatoria para nuevos autores», *Revista de Calidad Asistencial* 26 (2): 132-141. <<http://www.elsevier.es/es/revistas/revista-calidad-asistencial-256/manual-estilo-revista-calidad-asistencial-guia-obligatoria-90002934-articulo-especial-2011?bd=1>> [consulta: 25.II.2013].

Títulos: solo se utilizarán las mayúsculas ortográficas preceptivas: en los títulos de los libros, artículos y páginas web, las iniciales de la primera palabra y los nombres propios; en los nombres de las publicaciones periódicas y *blogs*, las iniciales de la primera palabra y todos los sustantivos y adjetivos.

Cursivas: se emplearán para los títulos de libros, los nombres de revistas, los de las páginas web y los de los *blogs*.

Comillas: se emplearán para citar artículos de revista, capítulos de libros o subdivisiones de páginas web.

Dirección digital: si la obra citada tiene una dirección internética estable, debe incluirse. El identificador de objeto digital (*digital object identifier*, DOI), si existe, tiene preferencia sobre el URL. Si el URL no es estable, como en el caso de algunas publicaciones periódicas, se indicará la página de inicio del medio de comunicación citado. En todo caso, siempre será necesario incluir la fecha de la última consulta en el formato [5.VI.2013].

Fecha: si la obra es una versión definitiva y fechada, se citará la fecha. Si no lleva fecha o está sujeta a modificaciones continuas, como ocurre con las enciclopedias en línea, se citará la fecha en la que se consultó la información.